



**ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA PARA PERSONAL  
LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL**

Reunido el Órgano de Selección, una vez finalizada la fase de oposición y concurso, se hace constar la publicación de la calificación obtenida en cada una de las pruebas así como méritos profesionales, formativos y entrevista de la candidata que ha superado el proceso selectivo.

|                              |         | Fase de Oposición | Fase de Concurso      |                    |            |                  |
|------------------------------|---------|-------------------|-----------------------|--------------------|------------|------------------|
| Nombre                       | DNI     | Total             | Méritos profesionales | Méritos formativos | Entrevista | Puntuación final |
| MARQUINA DE SARACHO, Carmela | *****1N | 8                 | 3.5                   | 0.5                | 0.5        | 12.5             |

A la vista de lo anterior, el tribunal acuerda proponer la contratación de Dña. Carmela MARQUINA DE SARACHO, con DNI \*\*\*\*\*1N, para cubrir la vacante de PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL en la Embajada de España en Addis Abeba

La candidata propuesta dispondrá de OCHO días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, a contar desde el 31 de julio de 2024, fecha de publicación de esta acta de resolución.

31 de julio de 2024

Pedro Priego Fernández-Martos

**Presidente Suplente del Tribunal de Selección**

